



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 2 DEL COMITÉ DIRECTIVO LOCAL
DEL SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE LOS ANDES**

El 4 de junio del año 2025 tiene lugar la segunda sesión ordinaria del Comité Directivo Local (CDL) del Servicio Local de Educación Pública de Los Andes. La sesión inicia a las 15:40 horas de manera presencial, con la asistencia de las siguientes personas:

1. ASISTENTES

Nombre	Estamento al que representa
Jéssica Agurto Cáceres	Representante de los alcaldes Presidenta Comité Directivo Local
Humberto Ramiro Fernández Muñoz	Representante de los alcaldes
Tania Vargas Tobar	Representante de los Centros de Padres, Madres y Apoderados
Margarett Ortega Chico	Representante de los Centros de Padres, Madres y Apoderados
María Ramírez Vásquez	Representante del Gobierno Regional de Valparaíso
Héctor Tardón Suazo	Representante del Gobierno Regional de Valparaíso
Leonardo Vera Monroy	Director Ejecutivo Servicio Local de Educación Pública Los Andes
Ricardo Oliva Ariagada	Subdirector de Gestión y Desarrollo de Personas
Alexander Orrego Araya	Coordinador de Administración y Finanzas
Alfred Mery Ramírez	Subdirector de Planificación y Control de Gestión
Marcelo Ignacio Blanca Araya	Profesional T.I. SLEP Los Andes
Judith Rabuco Madera	Profesional, Coordinadora de Participación y Vinculación Territorial SLEP Los Andes Secretaria y Ministra de fe

2. TABLA

• **Tema 1: Salud, lectura acta anterior y objetivo de la reunión**

La reunión se inicia con el saludo a los presentes por parte del Director Ejecutivo del SLEP Los Andes Sr. Leonardo Vera Monroy. Presenta a quienes acompañarán en esta oportunidad y en relación con los requerimientos del C.D.L. en temas a informarles. A saber: Subdirector de Gestión y Desarrollo de Personas, Coordinador de Administración y Finanzas; Subdirector Planificación y Control de Gestión, así mismo presenta al Profesional de Tecnología de la Información que acompañara en las sesiones como apoyo a las presentaciones ante el comité. Que esta segunda sesión se tendrá como objetivo, principalmente, la entrega de información requerida por el C.D.L.

2.1 Lectura del Acta Anterior

Se da lectura al acta anterior (16 de abril), la cual fue enviada previamente por correo electrónico a los integrantes del C.D.L. y a quienes corresponde el adjunto SLEP Los Andes. En virtud de esto se realizan algunas observaciones para ser corregidas y o incluidas. El acta es aprobada en unanimidad.

El D.E. pone en contexto los temas que serán trabajados en la sesión



2.2 Objetivos de la sesión

Presentar e informar a los miembros del C.D.L. los estados de avance de las áreas de Gestión y Desarrollo de Personas, Administración y Finanzas del Servicio Local de Educación Pública Los Andes.

- **Tema 2: Presentación, revisión y análisis de los estados de avance de:**
 - ✓ **Administración y Finanzas**
 - ✓ **Gestión y Desarrollo de Personas**

El D.E. presenta los temas que ya habían sido trabajados previamente con la presidenta del C.D.L., temas que concordaron los integrantes del comité para esta segunda sesión.

2.1. Presentación Coordinador Administración y Finanzas Sr. Alexander Orrego Araya.

1. Ciclo presupuestario de la Nación
2. Administración Central – Servicio Educativo
3. Gastos Operacionales Administración Central
4. Ingresos Proyectados 2026

[En el adjunto al acta, información detallada de la exposición]

- El D.E. interviene en cuanto a la consulta que realiza la Sra. Agurto, relacionada a los fondos F.A.E.P. y su histórico en el proceso y las proyecciones de este fondo.
- En esta misma intervención de la Sra. Agurto se consulta sobre el tema de licencias médicas en cuanto en el uso o no de la recuperación de estas licencias en la contratación de reemplazos que repercute la mayor parte del tiempo en que sean cubiertas por el personal existente en desmedro de las funciones propias de quienes pasan a asumir las tareas de las personas con licencias, colocando de ejemplo lo que ocurre en los jardines infantiles.
- El Coordinador de Administración y Finanzas responde explicando el desfinanciamiento que se produce con el tema de las licencias y por qué ocurre en no cubrir las licencias.
- El Sr. Fernández consulta sobre la lógica del recurso entre la licencia médica y el reemplazo, a lo que se le responde que, finalmente es el reemplazo quien produce el desfinanciamiento. Así mismo el D.E. y el Subdirector de Gestión y Desarrollo de Personas aportan con la mirada comparativa entre lo público y otras entidades en el marco educativo como lo son las corporaciones, fundaciones y otras relativas a las complejidades del sistema.
- Interviene el Sr. Tardón y su preocupación en la inversión sobre el Transporte Escolar a lo que se le responde por parte del coordinador de Administración y Finanzas, basado en el concepto "espejo" y especialmente en el cuidado de observar no sólo el transporte Casa- Escuela, sino que también en lo referido a Salidas Pedagógicas.

- Consulta el Sr. Fernández sobre la actualización de la modalidad del uso de la subvención general, a lo que el coordinador menciona algunas situaciones que se han presentado luego de la pandemia y las modificaciones existentes, a lo cual y en la reflexión que plantea el Sr. Fernández sobre revisar y analizar en el sistema la situación de que: "[...] los gastos siguen siendo los mismos sobre una matrícula que ha ido disminuyendo", y en que su planteamiento se entienda la preocupación en el foco educativo. Sobre este aspecto, se le menciona la que, como servicio, se está observando las condiciones y buscando aquellas estrategias vinculantes entre personal, asistencia y matrícula desde la mirada de incentivar al crecimiento de estos dos últimos factores y en el ajuste que deba producirse con el primer factor.
- La Sra. Agurto aporta y consulta sobre los Jardines VTF y las aulas hospitalarias en razón de: matrícula, asistencia y su vinculación con la escuela.
- Interviene la Sra. Margarret y su pregunta relacionada con la alimentación en los establecimientos, entregándole la explicación que, a través del ítem Bienes y Consumos (ver adjunto detallado) se tiene consideradas las colaciones aún teniendo la vinculación con JU.NA.E.B.
- El Sr. Fernández consulta sobre S.E.P, y la modalidad que se usará cuando se esté bajo la administración del servicio. Se le entrega la respuesta desde el Coordinador de Administración y Finanzas, que ésta, está contemplada, al igual que la subvención general, dentro de una gestión en red con un concepto de solidario hacia los diferentes establecimientos.
- La Sra. Vargas consulta sobre que va a ocurrir con la "bolsa de útiles escolares que reciben los estudiantes a final de cada año manifestando su preocupación en que este beneficio se pierda, solicitando que se pueda mantener. El Sr. Orrego explica la modalidad que se tiene contemplada y el ítem correspondiente de donde gestionar, no obstante, se compromete a dar una respuesta más formal a la inquietud presentada.
- En este mismo escenario: "beneficios del estado", el Sr. Tardón apunta a la situación financiera, en cuanto a la inversión en este tipo de recursos que no sólo llega a las escuelas públicas, sino que también, es un aporte que el estado entrega a otros establecimientos con otro tipo de dependencia. Realiza su comentario, como una manera de reflexionar y analizar sobre los recursos que se invierten especialmente con establecimientos subvencionados.
- En el punto de Gastos Operacionales Servicio Educativo (Programa 02), la Sra. Agurto consulta por la situación del Personal a Contrata, la duración de sus contratos, respondiendo el Sr Oliva, Subdirector de Gestión y Desarrollo de Personas aludiendo a la ley vigente al respecto.
- En el área de Gastos en Bienes y Servicios de Consumo, se retoma la preocupación sobre el transporte escolar, para lo cual el Sr. Orrego destaca el porcentaje de inversión que se tiene en esta área.

37,7 %	Servicios Generales / Transporte Escolar
21,1 %	Gasto en Mantenimiento/ Infraestructura Escolar



12, 8 % Mat. Uno y Consumo / Mat. Enseñanza y Pedagógica

- E.S.: Ortega refiere y destaca que, las preguntas e inquietudes realizadas por el C.D.L. se conciben con los tres mayores ítems de gestión en la inversión. La Sra. Aguirre opunta a los comentarios de surtirlos, especialmente en la reparación de los establecimientos y la posibilidad de considerar a los Municipios vinculados en esta área

- Tema 3: Presentación otros temas:

1. Contexto: Histórico de Avance 2023-2024/ Desafíos 2025

AVANCES 2024			
Consolidación del Servicio Público de Educación	Habilitación Operativa SLEP Los Andes	Posicionamiento Temático	Habilidades de procesos para la continuidad del servicio educacional
	Búsqueda de instancias para el servicio	Reuniones	
	Concurso A.D.P. elección Director Ejecutivo		

DESAFÍOS 2025			
Consolidación del Servicio de Educación Pública	Instalación del Servicio de Educación Pública	Posicionamiento Temático del Servicio Educación Pública	Diseño y Habilidades de procesos para la continuidad del servicio educacional

- E.D.E. presenta al C.D.L. las ubicaciones que tendrían las dependencias del servicio para su funcionamiento.
- Se explica la estrategia que se está trabajando para la creación de los "maestros".
- E.D.E. explica la modalidad de trabajo que se ha preparado para trabajar con los establecimientos en sus visitas en el terreno.
- Este, por parte de la presidenta del C.D.L., Sra. Jessica Aguirre la solicitud de organizar la Red de Centros de Formación Técnica (C.F.T.)
- E.S. Fernández interviene en solicitar información en relación con la metodología que se aplicará con aquellos docentes que están y o estarán su proceso de habilitación. E.D.E., en respuesta, indicando que esta situación y o puntos críticos deban resolverse hasta antes de recibir su carpeta de habilitación, donde se espera levantar caso a caso para la presentación al Ministerio de Educación (docentes sin continuidad). Para quienes están recién postulando, de igual modo de revisar la particularidad de cada docente, como, por ejemplo, en caso de enfermedades inherentes (prontos).

- El D.E. entrega información respecto de 45 cargos por concurso cerrado. En caso de aquellos que no se completen, serán llamados a través del Servicio Público.
- Cierra la sesión el D.E., manifestando al C.D.L., la importancia de su misión e importancia como integrantes del Comité Directivo Local en el trabajo conjunto.



3. PROXIMOS PASOS

- a) Conferir fecha de Presentación Cuenta Pública y enviar las invitaciones a los integrantes de C.D.L.
- b) Organizar y Calendarizar fechas de sesiones de trabajo C.D.L. y D.E.
- c) Priorizar temas de trabajo en las sesiones del C.D.L. y D.E.

4. FIRMAS Y CERTIFICACION

Con fecha 4 de junio del año 2023, la ministra de fe que suscribe certifica que:

En el día de hoy, a las 15:40 horas se inició la reunión con los asistentes indicados en el numeral primero, concretando de este modo, la segunda sesión de trabajo del Comité Directivo Local (C.D.L.) junto al Directivo Ejecutivo Servicio de Educación Pública Los Andes.

Se deja constancia que la presente acta será remitida por correo electrónico por parte de la Dirección de Educación Pública a los distintos representantes para su registro, revisión y posterior aprobación.

La sesión finalizó a las 17:40 horas.





5. REGISTRO DE ASISTENCIA

Nombre	Firma
Jéssica Agurto Cáceres Representante de los alcaldes Presidenta Comité Directivo Local	
Numero Ramiro Fernández Muñoz. Representante de los alcaldes	
Tania Vargas Tobar Representante de los Centros de Padres, Madres y Apoderados	
Margarett Ortega Chico Representante de los Centros de Padres, Madres y Apoderados	
Marta Ramírez Vásquez Representante del Gobierno Regional de Valparaíso	
Héctor Tardón Suazo Representante del Gobierno Regional de Valparaíso	
Leonardo Vera Monrroy Director Ejecutivo Servicio Local de Educación Pública Los Andes	
Judith Rabuco Madera Secretaria Ministra de fe	

Los Andes, 4 de junio del año 2025